

Table with 3 columns: 'Alta barométrica', 'Temperatura: cen-', 'Temperatura máxima en el día', 'Temperatura mínima en id. sobre 0'.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: 'Plano', 'Lugar preferente', 'Reclamones', 'La línea'.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: 'Tarifa', 'Suscriptores'.

COMUNICADOS, a precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

Arboricultura-Floricultura HUERTA DE LA VIUDA DE PAZ. SAN FERNANDO, 48. ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO.

Coníferos. Palmeras, etc.—Arbustos varios. Rosales.—Flores en tiestos. Precios económicos

CRONICA

Ayer dedicamos unos cuantos párrafos a explicar y comentar el artículo del señor Castelar que publicó El Globo...

Como se verá más adelante, porque en otro lugar publicamos un suelto referente a este asunto, aquel, el efecto, no ha sido muy grande...

Por ser él quien es y por no haber asuntos mejores, la prensa y los políticos distinguidos han hablado del asunto...

Los demócratas han recibido el artículo con gran entusiasmo, los fusionistas de la extrema derecha con cierto recelo...

En realidad, la coalición está aceptada por los fusionistas, porque así lo han declarado quienes podían hacerlo...

Los conservadores, y principalmente sus órganos en la prensa, la atacan ya con verdadera saña...

Los que estamos apartados de toda lucha y de todos los intereses de partido lo creemos así, lo tenemos casi por seguro...

La primera, porque en la coalición no entran ni los zorrillistas, ni los federales, ni siquiera los centralistas...

La segunda, porque a la coalición no van a gusto los fusionistas de la derecha, esos que con mena quisieron antes que todo y desconfían...

La tercera, porque las coaliciones están ya desacreditadas, hasta por palabras de los señores Sagasta y Moret...

La cuarta, porque las coaliciones están ya desacreditadas, hasta por palabras de los señores Sagasta y Moret...

La quinta, porque las coaliciones están ya desacreditadas, hasta por palabras de los señores Sagasta y Moret...

EL ATLANTICO

Y la cuarta, porque han cambiado mucho los tiempos, ya no prosperan las coaliciones y todos saben que en épocas tranquilas...

La última coalición, la de 1885, de la que hay tantos arrepentidos, fué de carácter más amplio que la actual y, sobre todo, tuvo un motivo ó un pretexto...

En aquella época, la coalición significó una protesta contra los manejos de un Gran Elector, más famoso que Posada Herrera...

Hoy la coalición no significa nada serio: es la manifestación exclusiva del afán de mando, de los apetitos del poder...

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS

El encuentro entre las tropas federales y los indios tuvo lugar cerca de Pine-Ridge, resultando algunos muertos de una y otra parte...

PORTUGAL

Anteayer 14 debieron salir de Lisboa para la costa de Africa refuerzos procedentes del 19.º regimiento de infantería...

—El arzobispo primado de Braga ha circulado ya invitaciones para el Congreso católico que se celebrará en aquella Sede el 1.º de abril del año próximo...

INGLATERRA

Renegando sus principios de siempre y la campaña por él iniciada, Parnell ha dicho en su discurso de Dablin que no confía en los procedimientos parlamentarios...

—Se confirma que la mayoría de las ramificaciones de la Liga nacional irlandesa, esto es, la asociación que mantiene la lucha agraria y política...

—El director del United Ireland á quien expulsó Parnell tiró una edición de este periódico en la imprenta del gran semanario antiparnellista...

Cuando un carro cargado de ejemplares se dirigía á la Estación, el conductor fué detenido en la obscuridad por dos enmascarados que se apoderaron de aquéllos...

O'Brien ha telegrafado que el atropello de Parnell es inexcusable, porque hace cinco años no es consejero del periódico...

O'Brien se embarcó el 13 para Amberes con su esposa en el vapor Obdam.

SUIZA

El Consejo nacional ha aprobado por 76

votos contra 26 la ley de extradición internacional, con exclusión de los delitos políticos, á menos que el tribunal federal no considere que en ellos predomina el carácter de crimen ó delito común.

Así Suiza cesará de ser el asilo de bandidos terroristas que contaban con la impunidad de sus atrocidades so color de política.

BÉLGICA

Dícese que habiéndose dirigido recientemente al Papa el rey Leopoldo para rogarle que influyera cerca de los católicos belgas á fin de que éstos consintiesen en la aprobación de un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio...

SERBIA

Declarada incompetente la Skupstchina para resolver sobre la Memoria de la reina Natalia, en cuyo favor habló el exministro Garachamie invocando razones de derecho natural, se cree que la madre del soberano será objeto de una medida que la obigue á salir de Serbia.

Bañolería nacional

De El Resumen: «Mortificar á Cánovas es tan fácil, que hasta las duquesas demuestran ingenio.»

Si eso lo dice El Resumen por mortificar á Cánovas, ya puede convencerse de que no es tan fácil.

Más lo es mortificar á las duquesas. Porque las mujeres están acostumbradas á la galantería de los hombres...

De ingenio.

Dice El País que los conservadores lloran devorando.

Los duelos con pan son menes.

Desdichados los que lloran por devorar. Refiérese El País al hecho de que ya se indican sustitutos al señor Vida, difunto director de la Arrendataria de tabacos.

Pues lo mismo pasa con los estanqueros. Y lo mismo con los reyes.

A rey muerto, rey puesto.

Sin duda porque son más fáciles de poner que la República.

Según La Iberia, los ministeriales no tienen ahora más preocupación que los humos. Serán los humos que van echando los fusionistas.

Aquí no se puede parar con tantos humos. La cuestión está en ver quién se ahoga. Y eso no lo veremos hasta enero.

Respecto á la coalición fusio-republicana predicada por el señor Castelar, el señor Sagasta ha dicho:

«No se puede echar toda al agua al molino.»

Sintetizando así su propósito de coligarse exclusivamente con los republicanos posibilistas.

De suerte que el molino del señor Sagasta seguirá moliendo con el mismo caudal de antes.

Este aprovechamiento de aguas tiene una ventaja para el dueño de las corrientes posibles.

La de no responder de las desviaciones que el caudal sufre por el camino.

Hay muchos arroyuelos posibilistas que prefieren perders en el mar republicano. Murmurando.

REQUETEUQUEMANDO

GRAN PRINCIPIO DEMOCRÁTICO

Mientras nos llega la dicha de gozar el servicio obligatorio que nos preparan nuestros bondadosos gobiernos; de común acuerdo ya, ó casi ya, todos los partidos políticos en que esa infame delicia se distribuía á todo bicho viviente...

de lo que es el servicio militar, no diremos

que en todas partes, pero sí allí en donde la universalización de la honrosa mochila hace la felicidad del pueblo hoy más engraido de sus conquistas y de su preponderancia.

Ya nos imaginamos que la amalgama Casola-Azcárraga que se está cociendo en los hornos del ministerio de la Guerra hace aguzar los dientes de todos los padres, madres é hijos de familia, ansiosos de que éstos vayan á educarse á la prusiana en los cuarteles...

¿Quién no envidia á un ejército alemán, donde, según las revelaciones del capitán Miller y del oficial Curt Abel, sólo el 22 por 100 de las bajas son producidas por suicidios, determinados por los malos tratamientos, brutalidades y miserias de que son objeto y víctimas los soldados?

El servicio militar debe ser forzoso y universal, como el sufragio: forzoso, porque estando todos los ciudadanos obligados á defender á su patria con las armas en la mano, sólo á esa estúpida Inglaterra se le ocurre reclutar el ejército por enganche voluntario y mediante buena retribución; error que está pagando bien caro en el curso de la historia...

Véase cómo se expresa el capitán Miller, antes citado:

«No quiero extenderme sobre ese hábito de abofetear á los soldados, de escupirlos en medio de la cara, de hundirles el pesado casco, de un puñetazo, hasta los hombros, de romperles las costillas á culatazos, de machacarles con el fusil los dedos de los pies... Un oficial ha estado dando á sus soldados puñetazos de abajo arriba en la barbilla, triturándoles la lengua ó haciéndoles sangrar por las narices. Otro oficial tiene la costumbre de recorrer los dormitorios (cuadras) con el cigarro puro encendido y cuando, por causa del calor, encuentra á alguno mal tapado, les aplica la brasa a los pies...»

Del lenguaje asqueroso y grosero de los oficiales también dice lindas cosas: lenguaje que, según los vientos que ahora corren por Alemania contra los latines, formará la base de la educación que debe propagarse de los cuarteles á los Liceos y Academias...

Por su parte, el oficial de la reserva Curt Abel, que protesta de su amor á la patria, de su adhesión al emperador, de que no habla por despecho, puesto que ningún agravio personal ha recibido, y de que bien sabe que no es cosa de tratar á los reclutas con guante perfumado...

Así, pues, no se pone en barras el general Azcárraga, ni el Gobierno del señor Cánovas, ni el partido conservador. Sea él todavía más animoso, más avanzado, más emprendedor y cassolista que los sagastinos. Establecido el servicio militar forzoso, así debe continuar; porque aquello de supresión de quintas y preconización del ejército retribuido es un concepto revolucionario que sólo cabe en países tan desdichados como Inglaterra, los Estados Unidos y algún otro principadillo ó republiquillo de mala muerte.

Y como el principio es tan democrático, debe hacerse obligatorio, es decir, irredimible, y universal, esto es, que haya puñetazos, orejas rasgadas, piés machacados, salivazos en la cara y demás delicias propias para la dignificación humana, sin que se escapen ni las ratas.

Entretanto, conste que los ejemplos están tomados de lejos. De Alemania, y también

Table with 3 columns: 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Dependencias número 13, calle de Heredia-Correa.—Idem fuerza Santón, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

de Francia se ha contado no hace mucho en un libro e si lo mismo, pudiendo decirse que si quien ve su casa ve la ajena, cabe sospechar que la recíproca sea cierta.

NOTAS SUELTAS

Se asegura que por mayoría de votos ha desechado el Consejo de administración del Banco Hipotecario las proposiciones presentadas por las compañías de ferrocarriles para realizar la operación de crédito relativa á la conversión de sus subvenciones.

Por esta decisión, es probable que se encargue de este negocio el Banco Hispano Colonial ó el Banco de Castilla.

El Tribunal de lo Contencioso ha resuelto que procede el abono de ocho años por razón de estudios á los jueces y magistrados para la jubilación, acordando que esto se aplique lo mismo á los que entraron en la carrera antes de 1885 que a los que han ingresado con posterioridad.

La sentencia se ha dictado en el pleito contencioso que incoó ano de aquellos funcionarios, y será un precedente para los casos análogos. Una vez resuelta esta cuestión, que era dudosa desde que se publicó la real orden del ministerio de Hacienda dictada sobre el particular en 1893, parece, según La Correspondencia, que muchos jueces y magistrados van á pedir la jubilación.

En Madrid ha corrido el rumor de que el Gobierno pensaba suspender aquella Diputación provincial, ó por el resultado de las elecciones, ó para facilitar al conde de Esteban Collantes la presidencia.

Han supuesto algunos periódicos que el Gobierno adelantaría maliciosamente la convocatoria de Cortes, para anular de este modo las deliberaciones de la Junta central.

Y sucede todo lo contrario precisamente, á creer á los mejor enterados. El Gobierno espera á que aquella concluya todos los trabajos relativos al censo para fijar la fecha de las elecciones.

Contando con el tiempo que en esto y en discutir los dictámenes de los señores Cervera Sagasta y marqués del Pazo de la Merced se emplee, acaso la convocatoria no se publique hasta el 26 ó el 27 de este mes, y las elecciones no se hagan hasta el 2 de febrero, á fin de que las Cortes se reúnan el 28 ó el 2 de marzo.

La comisión designada para informar acerca del proyecto de ley de servicio militar obligatorio tiene ya ultimado su dictamen, y en breve lo entregará al ministro de la Guerra.

En dicho dictamen se formulan las bases del nuevo proyecto, ajustadas, según parece al que presentó en sus reformas militares el difunto general Casola, con las modificaciones consignadas en las enmiendas que defendió la minoría conservadora del Congreso.

Respecto al servicio militar en Cuba, parece que en el dictamen se defiende el criterio de la redención a metálico en lugar de la sustitución, como proponía el general Casola.

El criterio de algunos vocales de la Junta central del censo respecto de la consulta que le tiene dirigida el Gobierno acerca de la forma de aplicar el censo, tal como está confeccionado, á las elecciones municipales, que antes de las generales deben verificarse en Barcelona, Sevilla, Lérida y otras poblaciones, es el mismo que la Junta adoptó para las elecciones provinciales, aceptando internamente la división de secciones hecha en las mencionadas capitales.

Según noticias de Valencia, se ha constituido en colegio especial aquella Cámara de Comercio, habiéndose entregado ya las actas de 5.300 electores y esperándose que éstos lleguen á 10.000.

Como decían nuestros telegramas de ayer, habiendo transcurrido mas de un mes sin que recaiga resolución alguna, favorable ó adversa, sobre la licencia absoluta solicitada por el señor Peral, éste se propone reproducir su solicitud.

El manifiesto que se propone publicar el ilustrado marino, se insertará en los principales periódicos de Madrid y provincias.

Es completamente inexacto que el señor Peral se proponga fundar un periódico.

LA COALICION ELECTORAL

Impresiones.—Opinión de la prensa.— Los políticos

El tema político de actualidad es el que ha suscitado el artículo del señor Castelar, y nuestra correspondencia particular y los periódicos de Madrid no habian de otro asunto.

Para servir, pues, á nuestros abonados y ampliar nuestros telegramas, trataremos de reflejar aquí las impresiones de todos, extractando la opinión de la prensa y de los prohombres de los partidos.

El Imparcial no dice nada por su cuenta, pero refleja las siguientes opiniones: «A muchos liberales oímos que el asunto en principio no les parecía mal; pero se les antojaba mal elegido el momento psíquico, pues no había más motivo para proponer ayer la coalición que lo hubo en otro día cualquiera, y en su entender, habría sido mejor esperar el término de la cuestión de la Junta del censo ó el decreto de disolución de Cortes. A esto contestaban los posibilistas que era lo mejor lanzar la idea antes de llegar á esos extremos.»

El Correo se expresa en los siguientes términos: «La unión de todos los republicanos, que ya ha principiado á indicarse en la pasada elección, no creemos que la deseen en el

campo monárquico más que los imprevisores, los factiosos y los pesimistas.

La unión electoral de republicanos y liberales también ofrece dificultades, tomada así la propuesta en conjunto, porque hay incompatibilidades con los republicanos del método revolucionario, verdaderamente irreducibles.

Con los republicanos gubernamentales y partidarios de procedimientos pacíficos, es más fácil y lógica la inteligencia; porque sobre estos elementos puede continuarse con esperanzas razonables la política de atracción planteada por el partido liberal, merced á la cual personajes de historia republicana han entrado en la legalidad, y por cuya virtud asimismo, llegaren á marcarse, en las vísperas de la imprudente crisis de julio, las patrióticas y venturosas inclinaciones que señalaban los discursos de los señores Abarzuza y Almagro.

Con esta opinión coincide la de La Iberia, que dice sintetizando su juicio:

«El señor Castelar levanta resueltamente la bandera de la coalición entre las fracciones afines.

Nosotros creemos, y esta es, lo repetimos, nuestra opinión particular, que una inteligencia con los elementos democráticos que se mueven dentro de la legalidad, pudiera llegar á ser conveniente.»

El *Cíamur* toma por base el artículo del señor Castelar para hacer una recopilación de cargos contra el partido fusionista, y termina con las siguientes palabras:

«El señor Sagasta, para ser salvado, debe ir á la coalición—aunque su conducta en julio se lo prohíbe—y porque Castelar siente sed de ella.

Afortunadamente, á la opinión no conmueven esos desplantes castelanos, y los escucha con la misma tranquilidad que sus profetas.»

De la prensa monárquica pasemos á la republicana.

Nos encontramos en primer lugar con que La *Justicia*, órgano del señor Salmerón, no se ha enterado siquiera del artículo del señor Castelar ó esquivo tratar el asunto, y luego con que El *Paris* se toma tiempo para contestar, esperando sin duda á conocer la opinión del señor Ruiz Zorrilla, que no es aventurado suponer que rechazara la unión con los monárquicos por las mismas razones que éstos deben tener en cuenta para rechazar alianzas injustificadas con los republicanos.

La prensa y nuestras notas nos dan á conocer, además, las opiniones de respetables personalidades del fusionismo, las unas expresadas recientemente y las otras que se desprenden de declaraciones no lejanas.

De esta recapitulación de juicios resulta: que ni el señor Alonso Martínez, ni el señor Gamazo, ni creemos que el marqués de la Habana encuentran justificada la coalición; y que los señores marqués de la Vega de Armijo, Becerra, López Domínguez y otros muchos que podrían citarse, aceptan la idea de la coalición, pero únicamente con los republicanos que respeten la legalidad, que es lo que en síntesis dijimos anoche.

Intencionalmente hemos dejado para el final la opinión del señor Sagasta, porque la estimamos decisiva para la realización ó el fracaso del pensamiento.

El señor Sagasta no puede, dada su posición de jefe de partido en la oposición, rechazar abiertamente los auxilios que se le ofrecen para alcanzar el poder, que es la aspiración suprema de todos los partidos; pero tiene al mismo tiempo el deber de evitar todo motivo de división en el seno de la agrupación que dirige, porque sería tan insensato disgustar á los correligionarios por complacer á los afines, como malquistarse con un amigo para satisfacer los deseos de un conocido.

Por eso el señor Sagasta ha declarado sintetizando sus juicios:

«Castelar pide la coalición de una manera tan general, que no puede aceptarse de buenas á primeras; pero con ellos, con los posibilistas, no tengo inconveniente en aceptarla desde luego.

«Respecto de los republicanos centralistas, ha añadido el señor Sagasta, es más difícil resolverse. Tienen muchas vacilaciones; tan pronto parecen inclinados á los federales como proclaman principios más conservadores; y lo que es con elementos que no hagan las afirmaciones concretas que antes he citado, veo difícil la coalición.

«Con los revolucionarios no hay que decir. Con ellos es imposible.

«Además, es difícil prever los resultados de esa coalición; serían innumerables los conflictos que se promoverían por las rivalidades en los pueblos de unos elementos con otros de los mismos republicanos; y sobre todo, me parece que no habiendo surgido alguna cuestión de esas que hacen peligrar la libertad, la patria, el sistema constitucional, no habiendo nada de esto, «no se puede echar toda el agua al molino.» (Textual.)

EL CRIMEN DEL CANAL

Nos referimos á la famosa causa del asesinato de los niños del Canal, de la cual hemos hablado el otro día.

Según dijimos, ha sido cumplimentado por la comandancia militar de la plaza de Ceuta, un exhorto, en el que se ordenaba que le fuera tomada declaración á un confinado de presidio, llamado Joaquín Pasalodos García, que sabía quiénes eran los autores del horrible crimen del Canal.

El confinado Pasalodos se ratificó en todo lo que decía el escrito que dirigió al juez de instrucción del Sur de la corte. Además de la ratificación manifestó los nombres de las personas que cometieron el crimen y el de las personas que las auxiliaron.

El capitán general de Castilla la Nueva, una vez recibido el exhorto, interesó del Gobernador civil la busca y captura de las personas denunciadas.

El señor Sánchez Bedoya comisionó á su delegado especial para que procediera á la captura de una mujer, que en algún tiempo tuvo algo que ver con la policía.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio. El señor Almería, después de grandes pesquisas y de practicar algunas diligencias con un celo digno de aplaudir, ha logrado detener, á una mujer llamada La *Puntillera*, que desde hace tiempo venía usando nombres supuestos.

La *Puntillera*, según el confinado Pasalodos, fué la que condujo al Canal á los infelices niños que horriblemente fueron asesinados por otros dos sujetos á quien la policía persigue sin descanso.

Al ser detenida disponíase la presunta autora del crimen del canal á asistir á un entierro.

La *Puntillera* es alta, representa tener unos cuarenta años y viste de luto.

El señor Almería condujo á la detenida á la capitana general, y de allí pasó á la cárcel de mujeres á disposición del juez de instrucción.

Procuraremos seguir atentamente los resultados de esta captura.

LA FIESTA PALATINA

El domingo por la mañana dimos en la sección telegráfica ligera noticia del concierto que se celebró la noche anterior en Palacio, pero conviene añadir algo á aquella reseña en servicio de los que no puedan leer la extensa revista que publica *Mascarella* en La *Epoca*.

La fiesta se celebró con la suntuosidad que puede saponerse, y desde las nueve de la noche se hallaba la gran escalera cubierta por el personal de caballerizas, vestidos unos de individuos á la Federica y otros con uniformes de media gala, y luciendo todos empolvadas pelucas.

Esta servidumbre de la Real casa se extendía desde la puerta de la sala de armas al vestíbulo del regio alcázar.

Los salones abiertos á los invitados se hallaban profusamente iluminados y adornados con plantas de espléndido follaje, que para decorar la regia estancia habían salido de las estufas de la Casa de Campo.

En el salón de tapices brillaba la luz eléctrica.

La saleta estaba dispuesta para el concierto. El piano se hallaba casi adosado á la puerta que da acceso al salón del trono, y en el resto de aquella estancia se veían centenares de sillas y algunos bancos rasos para los invitados á la fiesta.

En primer término había sitials para la real familia.

Minutos antes de las diez hicieron su aparición S. M. la Reina, S. A. imperial la archiduquesa Isabel y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, y á los pocos momentos principió el concierto, ajustado á un selecto programa, en que figuraban dos obras de Sarasate.

El maestro señor Vázquez acompañó al piano á la señora Sembrich y á los señores Uetam, Verger y Arbós.

La etiqueta de Palacio prohibe los aplausos; pero si las manos no se juntaron para premiar el mérito de los artistas, los labios se deshicieron en elogios para todos ellos al terminar cada número.

La saleta no podía contener á todos los invitados, muchos de los cuales tuvieron que acomodarse en la antecámara.

Los más rezagados pasaron la noche contemplando la magnificencia de la cámara, de los salones de tapices, espejos y armas.

As las once, después de la primera parte del concierto, se abrió el comedor rojo, donde se hallaba dispuesto el buffet con esplendidez y abundancia.

La fiesta terminó después de las doce. La real familia tributó elogios á los artistas y conversó con las personas más notables que halló á su paso.

Las señoras lucían elegantísimos trajes de corte, predominando los colores blanco y rosa, y ostentaban sus mejores joyas.

S. M. la Reina vestía de negro.

Llamaron mucho la atención, por el gusto y riqueza de sus tocados, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y la señora del presidente del Consejo de ministros.

A esta fiesta concurren los ministros de la Corona, el mundo diplomático, numerosa representación del ejército y la Armada, los jefes superiores de Palacio, las clases de etiqueta, el alto personal de la administración pública y algunos individuos de las academias.

Entre otros exministros, asistieron los señores Canalejas, Romero Robledo, Gullón, Navarro Rodrigo, Rodríguez Arias, Romero Moreno, Moret, López Puigcerver, Sánchez Bustillo, Montejo Robledo, Capdepón, Marfori, Vega Armijo, Martínez Campos y Linares Rivas.

Se notó mucho la ausencia del señor Sagasta. El jefe del partido liberal no concurrió por sufrir una pequeña afección bronquial.

El señor ministro de la Gobernación no asistió por el reciente fallecimiento de su deudo, el señor marqués de Vallebono.

El señor Alonso Martínez concurrió en representación del Congreso. El señor marqués de la Habana se excusó por una reciente desgracia de familia.

Tampoco asistieron al concierto los señores Martos, Bermúdez Reina y López Domínguez.

SECCION DE NOTICIAS

En forma adecuada para que pueda ser conservado por nuestros lectores independientemente del periódico, tenemos la satisfacción de publicar el notabilísimo sermón que en la iglesia de Santa Lucía predicó el elocuente orador sagrado R. P. don José Mon el último día de la novena de la Purísima.

El señor cónsul francés ha recibido telegrama del embajador de su nación en Madrid anunciándole que quedan suprimidas en el territorio de la República las cuarentenas de las procedencias de todos los puertos españoles.

Ha sido nombrado intérprete interior del Itezaroto de Padrosa don José Alonso, que hasta ahora había estado encargado de la farmacia de aquella dependencia del Estado.

Por el agente de vigilancia Manuel Herrera Pacheco fué detenido ayer en la Rivera un individuo llamado Ricardo Sobromazas, que profirió una blasfemia.

El telégrafo nos había adelantado la noticia de la aprehensión de dos importantes depósitos de tabaco de contrabando, realizada antes de ayer en Bilbao, uno en la calle de la Cueva y otro en la de los Jardines.

Los efectos aprehendidos consisten en 5.000 cigarros puros de los llamados conchas, 400 paquetes de cigarrillos, 25 paquetes de picadura marca *La competido a gaitana*, 8 sacos de tabaco en rama, 12 sacos de picadura cuadrada habana, papel de fumar, fundas para cajetillas y efectos para la elaboración.

Los dos depósitos fueron sorprendidos casi simultáneamente.

La cuantía de lo aprehendido asciende á 8.000 pesetas próximamente.

Ha sido botado al agua en Sunderland el primero de los tres vapores que se estaba construyendo para la compañía Ibarra, de Sevilla, con el nombre de *Cabo Prior*. Es de acero, con máquina de triple expansión, como casi todos los de dicha empresa.

En el término de 20 días deberán manifestario en la Secretaría del Ayuntamiento de Liérganes los contribuyentes de aquel distrito que hayan sufrido alteración en su riqueza.

A las últimas horas de la tarde de ayer regresaba en un carro de Corbán—á donde había ido con el fin de dejar en el seminario á un hijo suyo—un individuo llamado Eugenio González, de 52 años, de Avila, casado, empleado en la Cruz Blanca, cuando al irse á bajar para coger los ramalillos, tuvo la mala suerte de caer al suelo á consecuencia de haberse echado á correr la mula que conducía el vehículo, pasando una rueda de éste sobre la pierna derecha y produciéndole la fractura conminuta del peonó y de la tibia.

Conducido el herido á la Casa de socorro, se le practicó en ella la primera cura, por el médico señor Almiñaque, siendo después trasladado al Hospital.

La fractura es de pronóstico reservado.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de socorro, de una contusión en el brazo derecho, P. M., de 13 años, de Castañeda, platero.

Los guardias municipales Antonio Calvo y José Rucabado detuvieron ayer á Paulino Barquín Pérez uno de los agresores de Francisco Quintana, herido anteaayer en la Alameda Segunda.

A las siete de la tarde de ayer fué detenido por un guardia municipal un individuo que trataba de introducir fraudulentamente en la población una lata de petróleo, envuelta en un saco.

Por intentar introducir seis libras de carne de matute fué ayer detenido otro sujeto.

A la Alcaldía fué ayer denunciado un cochero por empeñarse en pasar con su vehículo por la calle de Burgos, en la que se está ejecutando obras de adoquinado. Al ser llevado por aquél sitio, se le rompió un muelle al carruaje.

Según nuestras noticias, en breve se procederá á ejecutar obras de reforma en los locales del piso principal de la Casa consistorial y en que actualmente se hallan establecidos el despacho de la Alcaldía y las oficinas de Secretaría; obras que cambiarán ventajosamente la distribución y acceso de

los locales, y que parece serán extensivas á los retratos, que realmente están ahora muy mal situados y en deplorables condiciones.

Ayer fué puesto en libertad un sujeto detenido en la prevención desde el día anterior, por haber aplastado con una piedra á un perrito faldero que una sirvienta había sacado á la calle.

EL PROCURADOR de los tribunales de esta ciudad don Román Manguero Ares ha trasladado su habitación y despacho á la calle del San Francisco, 31, pral., frente á la iglesia.—Teléfono número 247. 15a15

Llegaron los legítimos **Mazapanes de Toledo** de la casa

LABRADOR

Considerados como el Non Plus Ultra de los Mazapanes.

Gran surtido en cajas de diferentes formas y tamaños.

ENRIQUE L. BARREDO,

Volasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

MAZAPANES DE TOLEDO

Hemos recibido la segunda remesa—UNA TONELADA—de estos exquisitos dulces, de todos tamaños.

Calidad inmejorable.—Precios baratísimos

PORRES Y GONZALEZ.—La Universal, Blanca, 19. Teléfono 171.

Correo local.

Teatro.—Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en dos actos *El Postillón de la Rioja*, desempeñado por las señoras Bona y Boria y los señores Marín, Mateu, Lloret, Artabestia, Balciscueta, Martínez, España, Anglotti y Velasco.

Además se representará la zarzuela en un acto *Tocar el violón*.

—Mañana, miércoles, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, de costumbres montañesas, *La Romería de Miera*, cuyos autores, los señores Sierra y Pozas, dirigirán la representación.

Dichos señores asistirán sólo al estreno de la obra.

Desde hoy se despachan en la Contaduría localidades para la función de mañana.

—Se prepara la representación de *El reloj de Lucerna*.

—El reputado pintor escenógrafo señor Amiana está construyendo para la obra *La Galerna*, de la cual hablamos á nuestros lectores días pasados, dos decoraciones, una de las cuales representa el Samáforo y otra la Capitanía del Puerto.

De ambas se nos dice que acreditan el buen gusto y hábil pincel del señor Amiana.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera el proceso instruido en el Juzgado de Villacarrido contra Dionisio Gutiérrez y Gutiérrez, vecino de Villafafie.

El señor abogado fiscal, calificando los hechos sumariales como constitutivos de un delito de lesiones menos graves causadas por imprudencia temeraria, y de autor al acusado, pidió se le condenase á la pena de 150 pesetas de multa, costas ó indemnización de 40 pesetas á la lesionada Bernarda Sáiz Mazo.

El defensor, señor Agüero, solicitó la absolución de su patrocinado, bajo el fundamento de ser el hecho perseguido un incidente casual y no constitutivo de delito.

**

Por la Sección primera se ha condenado á Manuel Gutiérrez Alvarez, procesado ante el Juzgado de Santoña como autor de un delito de simple imprudencia con infracción de reglamentos, y del que resultaron lesiones graves sufridas por Feliciano Martínez, á la pena de tres meses y once días de arresto mayor y costas.

**

Ante la Sección segunda se vió ayer la querrela promovida en el Juzgado de esta ciudad á instancia de Miguel Equizabal Lastra, vecino de Peña Castillo, contra Romualdo García Cefino, su convecino.

El letrado señor Gutiérrez Colomer, en representación del querellante particular, pidió se condenase al procesado García, como autor de un delito de injurias graves, en las penas de un año, 8 meses y 21 días de destierro, multa de 150 pesetas y costas.

El defensor, señor Mediavilla, solicitó la absolución del acusado por no existir el delito calificado, y que se impusiese las costas á la parte querellante por su tenaz temeridad y mala fe.

SECCION MERCANTIL.

Dr. Director de EL ATLANTICO.

Habana 30 de noviembre de 1890.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 20 del actual. Muy poco interés ha presentado este mercado en la decena que termina hoy. Los tenedores de azúcares centrifugas continúan firmes en sus pretensiones y no quieren aceptar precios en relación con los que rigen en los mercados vecinos, y en esta virtud no se ha hecho ninguna operación en estas clases, cuyos precios deben considerarse nominales. En macedabos las dos partidas que quedaban en primeras manos se han vendido: 396 bocoyes pol. 90, á 4 1/2 rs. arroba; 72 bocoyes pol. 86, á 4 1/2 rs. arroba. Hemos tenido frecuentes lluvias que han demorado el comienzo de la molienda en algunos ingenios, pero á no dudar en breves días han de comenzar algunos sus faenas.

La existencia en nuestros almacenes es de:

Cajas.	Sacos.	Bocoyes.
1890 28	300440	100
1889 378	45856	606

Además tenemos 20356 barriles de azúcar refinado.

La exportación para la Península desde 1.º de enero, por nuestro puerto, ha sido:

Cajas.	Sacos.	Bocoyes.
1890 5265	227372	4317
1889 7674	201188	3848
1888 16262	151	9928

Aguardiente de caña.—El mercado está sostenido y la demanda es moderada por este artículo. Cotizamos de pfs. 20 á 21 pipa de castaño lista para embarque de 21 á 22 grados Cartier; de pfs. 26 á 27 pipa de roble lista para embarque.

Harinas nacionales.—No hemos tenido arribos de Santander, y no hay existencia de estas clases en primeras manos. El mercado está firme y en buena disposición para los primeros arribos y cotizamos de pfs. 8 3/4 á 9 1/4 sacos de ocho arrobas, clases corrientes á superiores. De Barcelona se han importado 3800 sacos por el vapor *Buenos Aires*. Prevalce buena demanda por estas clases, que cotizamos de pfs. 9 á 11, según marca y clase, y la existencia de ellas en primeras manos la apreciamos en 4600 sacos.

Americanas.—De estas clases se han importado 3747 sacos en la decena. Rige buena demanda y los precios han mejorado. Cotizamos pesos fuertes 13 á 13 1/2 por saco de 8 arrobas clases superiores.

Tasajo.—En la decena los arribos que hemos tenido han sido el del bergantín *Integridad* con 8000 quintales y el *Josefa* con 7000, que se han vendido á precios y condiciones reservadas. Los tasajeros detallan á 18 reales y consideramos el mercado en buena disposición para los primeros arribos. A Matanzas llegó el *Alfredo*, que también vendió á precios y condiciones que no se han hecho públicos.

Cambios.—Firmes, escaseando el papel. Cotizamos:

Londres, 60 días vista, de 20 3/4 á 21 1/4 p.

Nueva York, 3 id. id., de 10 3/4 á 11 1/4 id.

Francos, 3 id. id., de 6 3/4 á 7.

España, 8 id. id., de 5 1/2 á 6 1/4, según plaza y cantidad.

Oro español, de 142 3/4 á 142 7/8.

L. RUIZ Y C.ª

MISCELANEA

El número de *La España Moderna* correspondiente al mes actual es notabilísimo. Contiene trabajos de la señora Pardo Bazán, y de los señores Cánovas, Castelar, Menéndez y Pelayo, Manuel del Palacio y otros.

Llama principalmente la atención en este número la novela del conde León Tolstoi, *La sonata de Kreutzer*. Esta del ilustre publicista ruso, es la obra que más ha llamado la atención de Europa de cuantas han visto la luz durante el año actual, que no ha sido escaso en producciones literarias de verdadero mérito.

Con este número concluye *La España Moderna* el año segundo de su publicación, y prepara grandes mejoras para el año venidero.

Esta revista envía números de muestra gratis á quien se los pida, y admite suscripciones anuales por treinta pesetas, en la administración, Serrano, 68, Madrid.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 14.—Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 296.

Paris 14.—A juzgar por las noticias de Roma, el gobierno del Quirinal trata con ahínco de renovar las relaciones comerciales con Francia en vista de la decadencia de la agricultura de Italia desde la terminación del tratado de comercio.

Por de pronto se pretende un «modus vivendi» mientras llega la oportunidad de entablar negociaciones para un tratado de comercio.

Paris 14.—Promete ser muy concurrida la romería compuesta principalmente de trabajadores del campo que procedente de Francia irá á Roma el año próximo.

También tomarán parte en ella obreros industriales.

Berna 14.—Predominan las tendencias proteccionistas aquí hasta el punto de recargarse en los nuevos aranceles los derechos de importación sobre casi todos los artículos, particularmente los agrícolas.

Lisboa 14.—Se asegura que los estudiantes que se habían alistado para ir á Africa en clase de voluntarios, renuncian á ponerse en marcha.

Parece que el gobierno ha desistido de enviarlos allí.

En cambio se mandarán tropas regulares para reforzar aquellas guarniciones.

Los periódicos de la Liga liberal patriótica apoyan completamente al ministro de Marina y de las Colonias, individuo que ha sido de dicha asociación.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

París 1.—Los israelitas.—Tgdar Bröhm Londres 15

En un «meeting» celebrado por los nacionalistas se ha acordado condenar la conducta del señor Parnell.

—Se dice que el czar de Rusia se ha negado á recibir una diputación inglesa que ha ido á pedirle protección para los israelitas.

—El célebre escultor Egdard Bröhm ha sido encontrado muerto en su estudio.

Política italiana

Roma 15

Se asegura que el señor Grimaldi rechazará la cartera que le ha ofrecido el señor Crispi, y se cree que éste no podrá vencer la desconfianza que hacia él parece mostrar la Cámara.

Portugal

Lisboa 15

Los periódicos de esta capital anuncian la salida, en buques de guerra y mercantes, de fuerzas con destino á Mozambique.

Se espera con ansiedad la noticia de la llegada de la expedición militar que manda Sarmiento.

—Ha quedado firmada la realización de un empréstito de tres millones de libras esterlinas á favor del Tesoro portugués.

Disgusto

París 15

Según parece, reina algún disgusto entre la gente de negocios, motivado por el impuesto sobre valores mobiliarios.

Los socialistas.—Temporal

París 15

Se concede gran importancia al Congreso socialista minero reunido en Bruselas, y en el cual dominan opiniones de intransigencia.

—Dicen de Argel que se ha desencadenado en aquellas costas un violentísimo temporal, que ha ocasionado algunos naufragios, á consecuencia de los cuales han perecido muchas personas.

INTERIOR

Consejo de ministros.—La Junta del censo

Madrid 15

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el que se ocuparán los consejeros de asuntos de Filipinas.

El señor Boch señaló las dificultades creadas por la Junta central para la constitución de colegios especiales.

El señor Brunet defendió á la Junta de las censuras de los oradores.

La reunión continuará mañana.

Un expediente

Madrid 15

Se comenta hoy mucho en los círculos políticos un telegrama de varias personas de la Coruña, dirigido á los periódicos de esta corte, acerca de un expediente firmado por el Gobernador civil de aquella provincia, con quien el señor Silvela ha celebrado una larga conferencia telegráfica.

El señor Romero Robledo.—Sobre-seimiento

Madrid 15

El señor Romero Robledo visitó hoy al señor Sagasta, ocupándose ambos en su conversación de la cuestión electoral de Málaga y de otros asuntos, referentes en su mayoría á elecciones.

El jefe del partido reformista ha visitado también al señor Cánovas. Se ignora el alcance de estas conferencias.

—De Cádiz telegrafían que la sumaria que se sigue al señor Auñón se sobreseerá favorablemente, por resultar justificado el proceder de dicho señor.

—La reunión celebrada hoy por la Junta central del censo ha carecido de interés.—Se discutió una denuncia hecha desde Cádiz, relativa á la conducta de los interventores de algunos colegios.—Debatíose también sobre algunas consultas referentes á si con las deficiencias observadas en la división de algunos censos se puede proceder á las elecciones parciales para la renovación de los Ayuntamientos interinos.

La Junta volverá á reunirse mañana.

La Liga Agraria

Madrid 15

Hoy ha celebrado su primera reunión la Liga Agraria, bajo la presidencia de los señores Bayo, Gamazo y Maluquer.

Hizo uso de la palabra el señor Rivas Moreno, quien manifestó que la transformación de las Cámaras agrícolas en colegios especiales es difícil de realizar y pidió que se modifique el decreto creando las Cámaras mencionadas.

Otras cosas

Madrid 15

La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de la Gobernación anulando unas elecciones verificadas en Valdeprado, en esa provincia.

—Ha sido detenido en el café Oriental un individuo llamado Pedro Martínez, á quien se cree complicado en el asesinato de los niños del Canal.

—Se indica para ocupar el cargo de director de la Compañía Tabacalera al señor don Manuel Silvela.

—Dícese que el Gobierno accederá á colocar en el escudo de Palencia la condecoración de la Legión de Honor, con motivo de la conducta de los palentinos respecto al francés Redon.

M.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARCELONA, MADRID, and BOLSIN, listing various financial instruments and their prices for two consecutive days.

LA LINTERNA MÁGICA

PRECIOSA COLECCION DE CUADROS DE COSTUMBRES MEXICANAS poesias y artículos humorísticos POR JOSÉ T. DE CUELLAR

Se venden perfectamente encuadrados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

ANUNCIO

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata. Precios: millar seis pesetas: el ciento 68 céntimos.

SE VENDE

en el almacén de la casa número 2 de la calle de los Santos Mártires, el mobiliario de escritorio y almacén de aceite de la propiedad del anterior industrial.

GRAN ESTABLECIMIENTO

HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA RAMON ESCALANTE, Jardinero y propietario CALLE DE MAGALLANES, 36.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos, ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Las pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sír rival, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturones higiénicos de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, gras nadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

MONTEPIO NACIONAL Imposiciones, ahorros y préstamos para las QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de junio de 1889.) Dirección Gerencia: calle de San Honorato, número 1 (esquina á la plaza de San Jaime) BARCELONA

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889 para extender su benéfica institución en todo el reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles.

Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofrece el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío, D. José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

ÉTRENNES 1891

JOURNAL DES DEMOISELLES

EDITION MENSUELLE 48 Rue Vivienne, 48 PARIS 10 fr.—DÉP. 12 fr.—SEINE 11 fr.

Cinquante huit années d'un succès toujours croissant ont constaté la supériorité du Journal des Demoiselles, et l'ont placé á la tête des publications les plus intéressantes et les plus utiles de notre époque.

A un mérite littéraire unanimement apprécié, ce journal á su joindre les éléments les plus variés et les plus utiles.

Chaque livraison renferme: 1.º 32 Pages de texte: Instruction, littérature, éducation, modes, etc.

2.º Un Album de patrons, broderies, petits travaux, avec explication en regard, formant á la fin de l'année une collection de plus de 500 dessins.

3.º Une feuille de patrons, grandeur naturelle, imprimés ou découpés, soit environ 100 patrons par an.

4.º Une ou deux gravures de modes coloriés soit 18 par an.

5.º Modèles de Tapisseries ou de petits travaux en couleurs.

6.º Annexes variés: Tapisseries par signes—Imitations de peinture—Musique—Opérette—Chiffres enlucés—Alphabets—Cartonnages—Abajour—Calendriers, etc.

Envoyer un mandat de poste á l'ordre du Directeur ENVOY GRATUIT D'UN NUMERO SPECIMEN

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos mas ilustres, los paisajes y edificios mas notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

SANTANDER.

SERMÓN

PREDICADO EN

LA IGLESIA DE SANTA LUCÍA

POR EL

RDO. P. DON JOSE MON

el día 8 de diciembre de 1890

Beati immaculati in vía.

Ps. I. I.

La bella y luminosa idea que nos da de Dios su apóstol cuando nos dice que habita en luz inaccesible, si bien parece á primera vista que encierra dos conceptos contradictorios, se entiende, y como que se palpa, cuando ha de hablarse de los recónditos misterios que plugo á la divina bondad revelar á los humanos entendimientos. Porque dado caso que la mente humana se esclarea con la sola revelación de su existencia, como días atrás lo probamos, cuando empero el alma atraída por la claridad que la alhaga va á engolfarse al piélagos de luz que ella anuncia, se ve deslumbrada por el mismo resplandor que le veda el acceso á la divinidad. Tal es el estado de mi alma al comenzar á hablaros del misterio que aquí nos ha juntado estas noches que hace hoy como las delicias de Dios, la satisfacción de sus devotos más cumplida. No esperéis que lo evidencie, puesto que es misterio de fe, ni que intente probarlo cuando está ya propuesto á nuestra creencia y fuera, por lo mismo, de debate.

Valdréme, sí, de argumentos que en otros tiempos se usaron; pero así como en la paz y para ornato se ciñen las armas empleadas para alcanzar

la victoria. Apoyado en las enseñanzas de los Santos Padres y en la Sagrada Teología, os haré ver que María Santísima es y aparece en su Concepción Inmaculada la criatura más bella de cuantas salieron de manos de Dios. Consideración utilísima que aumentará el amor de vuestras almas cuando veáis que el Padre la ama como la obra más bella de su poder; el Hijo, como el fruto más precioso de su redención, y el Espíritu-Santo, como al resultado más perfecto de su operación: que es como decir que María Santísima es en su Concepción inmaculada la expresión sintética de la belleza en el orden creador, redentor y santificador.

Pidamos para desarrollar estas ideas la gracia divina por intercesión de la misma Santísima Virgen.

Ave María.

I

María Santísima es en su Concepción la obra más bella del poder del Eterno Padre. ¿Qué es, cristianos, la belleza? Santo Tomás la define «el esplendor del orden», y por más que se hayan buscado é inventado otras muchas definiciones, ninguna expresa como esta lo que es belleza. Pero este mismo Santo Doctor enseña que hay dos linajes de orden; el uno que concierne á la criatura en sí misma; el otro que la concierne con Dios. Ahora bien, la justicia original es, siguiendo siempre la doctrina del mismo Santo, un don del señor que admirablemente concierne á la criatura en sí misma y con relación á Dios; luego siendo la Santísima Virgen la misma criatura que recibió este

don, y siendo belleza el esplendor del orden; queda perfectamente demostrado que es la criatura más bella de la creación.

Pero esta prueba es harto grande, para que nos contentemos con enunciarla sin desenvolverla.

Decidme, cristianos: el tropel de fantasmas que invaden la imaginación y la enloquecen, la turba de dudas que asaltan á la razón y la oscurecen, el torbellino de afectos que brotan en el corazón y le envuelven, pervierten y extravían, ¿qué son sino el resultado de la triple concupiscencia y de unas potencias constantemente asendreadas por el apetito? Y cuando esto decimos ¿qué hacemos sino narrar la historia de cada hombre y de todos los hombres así desordenados por la culpa de origen? Pero, ah! ¿qué diferente aparece María en el primer instante de su sér! ¿Qué nota halláis que descomponga en ella la perfecta armonía de sus pensamientos y efectos? ¿Dónde los vuelos encontrados de deseos? ¿Dónde las corrientes opuestas de afectos? ¿Dónde la duda que inquieta, el temor que perturba, el dolor que abate, la lucha interna ó los externos acometimientos? No; ordenada perfectamente, se presenta en su primer instante con el reposo de un lago tranquilo donde la imagen de Dios se retrata para no borrarse nunca.

Si, cristianos: es poco decir que María fué así ordenada en el momento de su Concepción, si no añadimos que por especial privilegio no se descompondrá jamás su armonía. Y cuenta, cristianos, que si hubo santos confirmados en gracia, ni lo fueron desde el primer momento, como tampoco le sucedió á Adán, ni lo fueron como María anteriormente, sino en cuanto Dios, con especial providencia, apartaba de ellos lo que exteriormente pudiera serles ocasión de pecado.

Mas no hemos dicho todo; María no solamente

fué perfectamente ordenada en sí y con relación á Dios en el primer instante de su Concepción, sino que ésta fué en el tiempo el principio de aquel orden que llaman los teólogos teándrico, es decir, divino-humano: lo cual hace que podamos mirarla como presidiendo á todo orden, y brillando en éste con todo aquel esplendor que constituye la más aventajada belleza.

Por esto pone la Iglesia en sus labios las palabras de la Sabiduría divina: fué ordenada desde la eternidad, y estuve en todo con Dios disponiéndolo todo. Así es que viéndola el Padre descollar de este modo en todo orden la llama su escogida, su perfecta y su paloma. Y viéndola la obra más acabada de su poder creador: vuélvete, le dice, vuélvete, Sulamita, para que te veamos. Ay! qué hermosa eres en las delicias! Pero María es también en su Concepción el fruto más precioso de la Redención.

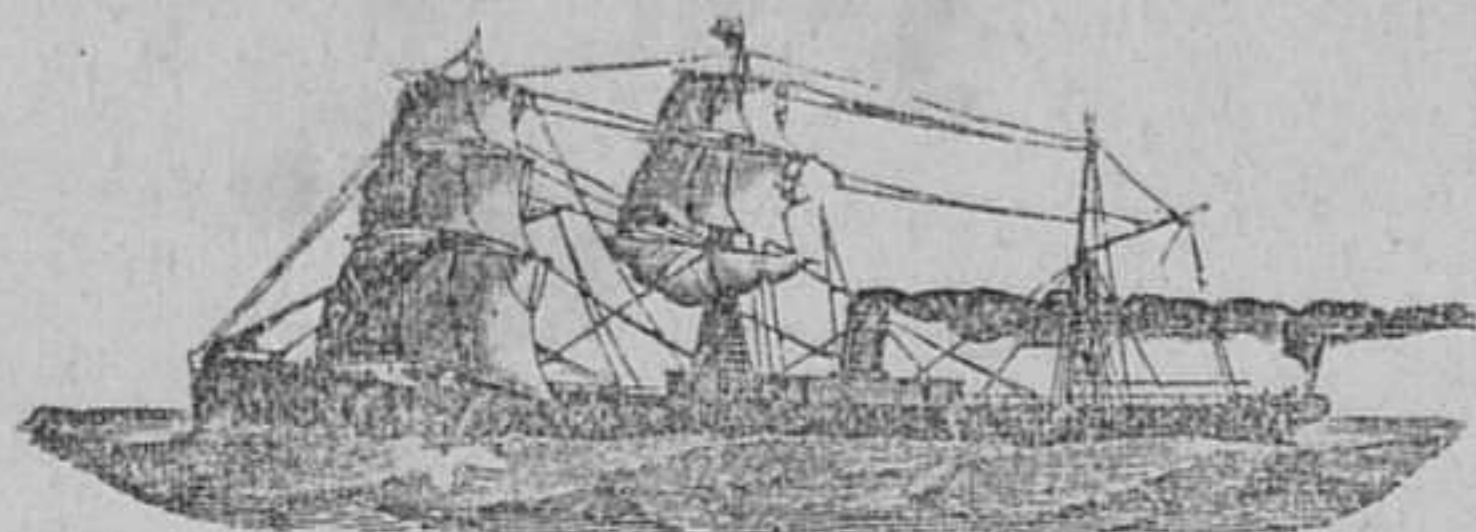
II

Para entenderlo, subid conmigo á la cima bendita del Calvario, y allí, á la sombra del árbol de la Cruz, ved cómo bajan los hombres por la pendiente de los siglos con la pena en el alma, el estigma en la frente y el dolor en el cuerpo. ¿Quiénes son esos? Ah! los hijos desdichados de un padre sin ventura, vencidos por Lucifer, esclavos del apetito, sobre los cuales se ha cerrado el cielo. Pero dejad que muera en la cruz el unigénito de Dios encarnado y que clave en ella la Escritura de nuestra condenación borrándola con su sangre. ¿Qué transformación! Ah! esos hombres son gente santa, pueblo de adquisición, sacerdocio real, que camina de virtud en virtud al momento santo de Dios, por el poder de la Sangre redentora todo lo pueden

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de San...
der el magnífico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.

LAFAYETTE

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 "	Euskaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.680 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrideno de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO,

capitán don J. M. Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 31 de diciembre.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Alicia el 3 de diembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Serra el 10 de ídem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Carolina el 17 de ídem
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Ernesto el 24 de ídem
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . Federico el 31 de ídem
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD.



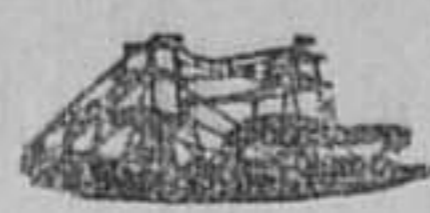
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de diciembre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

EL KLON

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 29 de noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ulpiano Torres.

El martes 2 de diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido



LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 25 de octubre saldrá el vapor

MORATIN

Informarán sus consignatarios los señores Dórga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía

De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de íd., 29 de íd. y 13 de diciembre.
De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de íd., 1.º diciembre y 15 de íd.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico

Dirigirse para informes á los señores Dórga é Hijos y Botín.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL GALLO

Unica recomendación probarlos.

Se expenden en los comercios de Santander: don S. Carre y Compañía, Rivera, número 9; don Cipriano López, Velasco, 13.—En Santoña: Sres. Sucesores de don Victorio Herrera; don Demetrio Arijá, y en otros varios comercios.—En Laredo: don M. Carrera Molino, «La Flora».—En Limpías: don Fabián Gavantes.—En Ampuero: don Fidel Alvarez y don Venancio Rivas.—En Noja: don Braulio Ruiz Gómez.—En Entrambasaguas: Sres. Fernández Balder y hermanos.—En Liérganes: don José M.ª Higuera, y en otros varios puntos de la provincia y de las provincias Vascongadas y Valle de Carranza.
Para tareas de encargo y otros pedidos dirigirse á su dueño Francisco Díez Bárcena de Cicero (Gama).

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C.ª

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C.ª, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C.ª, su marca de fabrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.



GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Puentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

INYECCION de GRIMAULT y C.ª al Matico

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino sales de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los tijos más tenaces y dolorosos.

Depos en PARIS: GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne

Recibos de alquileres, libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. 25
Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dórga.

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canoa, sin ella y á la vainilla.

Éritense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confiteria Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

SE COMPRA

toda clase de metal y hierro viejo y material usado de minas, ferrocarriles, etc.
Dirigirse á los señores Colongues y Gutiérrez Colomer, Santander.

perdonar, purificar y salvar! Pero... ¿y si es un rey adúltero y homicida el que peca? No importa. ¿Y si es una mujer adúltera convicta y confesa? No importa. ¿Y si es una pública pecadora, escándalo de la ciudad? No importa; que nada hay que no lave y perdone la Sangre del Salvador.

Pero esto no dice todo su valor. Cristo no es sólo un conquistador que viene á arrancar á los hombres del poder de su enemigo: no viene sólo á sacar de la sima al que cayó; sino que puede preservarlos de forma que nunca sean aherrojados con sus cadenas. Esto sólo se verificó en la Santísima Virgen, preservada por el precio de la Sangre adorable de Cristo de la culpa original en el primer instante de su sér.

Tú sola, pues, Virgen bendita, eres en tu Concepción sin mancha la verdadera cifra que expresa el poder de la sangre redentora, y por esto el Hijo de Dios te ama como el fruto más precioso de su redención.

III

Fáltame probar qué es el resultado más bello de la operación del Espíritu Santo.

La misma Virgen nos dice que fué ordenada de toda eternidad. Vamos, pues, con la imaginación á ella antes que nada existiese, y sea cual fuere el partido que tomemos en la división de los teólogos, de los cuales unos piensan que el Verbo de Dios no se hubiese encarnado si Adán no hubiera prevaricado, mientras otros sostienen lo contrario, ello siempre será cierto que supuesta la caída y reparación del hombre, puso Dios los ojos desde toda eternidad en la Encarnación de su Hijo y por lo mismo en la que había de ser su Madre, y la ve

entre todas las criaturas posibles y realizables, bien así como en noche serena y estrellada vemos nosotros con una sola y misma perfección todos los astros que pueblan el espacio y que es la luna la que entre todos campea. Y como en Dios, acto puro, ver, escoger, decretar y dar es todo uno, vió á María y la exceptuó de la culpa, le dió el don de la integridad, toda la ciencia infusa, y el manejo de todas las virtudes infusas y adquiridas en su completo desarrollo. Tratase del Espíritu de amor, que, siendo omnipotente buscaba esposa y quería dotarla convenientemente.

Y si el Concilio de Orange nos enseñó que todos los bautizados reciben en el bautismo un fondo de gracia, que es el principio de su movimiento sobrenatural hacia la gloria, ¿cuál sería el vuelo de María hacia Dios en el momento de recibir la plenitud de la gracia?

Dijo un poeta pagano hablando de aquella reina que fué á visitar á Eneas, que al levantarse del asiento, pareció diosa en el modo de andar. ¡Qué diremos de María en el momento de iniciarse su movimiento sobrenatural? Así es que el Espíritu Santo la mira como el resultado más precioso de su operación.

Creo, pues, haber probado que amando el eterno Padre á María en su Concepción como la obra más perfecta de su poder, y el Hijo como el fruto más preciado de la redención, y el Espíritu Santo como el resultado más precioso de su santificación, es María en el primer instante de su sér la expresión sintética del poder creador, redentor y santificador.

Cristianos; tiempo es de concluir dignamente la tarea que me encomendásteis. Grande es lo que acabo de deciros; grande el misterio de la Inmacu-

lada Concepción de María; pero librenos Dios de creer que hemos venido á la tierra únicamente para admirar, sino para ir al cielo; y bien así como los astros que brillan en el espacio, alumbran nuestras noches para que veamos el camino, así los misterios divinos nos iluminan para guiarnos como la columna ígnea del desierto á nuestra patria celestial.

Cuando vemos este misterio que tanta fuerza de atracción tiene en Santander, que llena cinco templos de mentes creyentes y de corazones con lé enagenados, pensemos que es misterio de pureza y purifiquemos nuestras inteligencias de todo error, de toda duda, de todo el pestilente contagio que satura nuestra atmósfera. Para ello el único medio es, como en días anteriores hemos visto, ir á beber en los manantiales de la verdad infalible, ajustando nuestras ideas á sus enseñanzas, es decir, á las del Sumo Pontífice y á las de los Prelados de la Iglesia Santa. Oyéndolos y siguiéndolos, seremos puros en nuestras concepciones. *Beati immaculati in via.*

Oh! Santander, sigue esta senda; sigue las enseñanzas que este tu pastor te ha concedido, y que por su ciencia, la conozco de hace muchos años, y por su virtud y por el amor que te tiene es digno de que oigas sus palabras, ejecutes sus mandatos caminando en pos de su cayado al bienaventurado fin á que estás destinado.

Y vosotras, madres cristianas é hijas devotas de la Virgen Santísima, proseguid en vuestra devoción al Misterio de la Concepción Inmaculada que tanto habéis manifestado estos días en esta vuestra parroquia á que tanto amor mostráis. Sean constantes estos dos sentimientos en vuestras al-

mas: tierno amor á la Concepción Inmaculada, y afecto á vuestra parroquia bajo la dirección de vuestro celoso párroco y dignos auxiliares.

Y vosotros, hombres, no queráis ser menos. Venid al templo á iluminar vuestros entendimientos; venid al templo á purificar vuestros corazones y á alimentar vuestros espíritus de celestiales esperanzas.

Madre inmaculada, mira este templo y los corazones que le llenan: todos te aman y vienen a depositar en tus plantas el testimonio de su amor y la confesión de su fe. Bendícelos, Madre mía, y haz que su devoción á tu Concepción Inmaculada sea para ellos la prenda de los goces de la bienaventuranza. Amén.

